

Ibagué, 21 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1733

## Por seguridad de conductores y peatones continuará el cierre sobre la paralela de la calle 19

*Además, la ruta 18 de busetas tendrá una modificación en su recorrido, desde la carrera Cuarta con calle 16, donde tomará la carrera Quinta para así descender sobre la misma.*

Tras el voraz incendio del viernes pasado en la calle 19, la Alcaldía tomó medidas sobre las zonas aledañas que generaron algunos cierres viales preventivos en la zona.

Por lo anterior, la Administración Municipal decidió mantener un cierre para la seguridad de los conductores y peatones.

Así lo confirmó Giovanny Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, quien manifestó que solo habrá cierre total en la paralela de la 19 hacia la carrera Quinta.

*“Se va habilitar el corredor de la calle 19 en dirección a las carreras Sexta y Tercera, como también de la Tercera hacia la Sexta”, expresó Posada.*

Asimismo, se dejará un paso parcial en la carrera Cuarta sobre las calles 19 y 20 (un carril), para permitir la entrada a la Plaza de La 21, y se realizará con control de parqueo por parte de los Agentes de Tránsito.

Además, la ruta 18 de busetas tendrá una modificación en su recorrido, desde la carrera Cuarta con calle 16, donde tomará la carrera Quinta para así descender sobre la misma.

*“Recomendamos a todas las personas evitar transitar sobre la zona. Nuestros agentes se encontrarán allí para evitar congestión vehicular y si es el caso imponer la respectiva orden de comparendo a los conductores que dejen su vehículo mal parqueado o en estado de abandono”, concluyó el funcionario.*